


CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegráfico: CONICIT 01.

A C T A N° 16

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente; Ing. Manuel Diena, Vicepresidente; Cnel. Walter Cibils, Secretario; Ing. Manuel Berger e Ing. Agr. Walter Corsi.-----

Faltan con aviso: Ctdor. José L. Zales, Dr. Aldo Beri.-----

Faltan sin aviso: Ing. José L. Duomarco y Prof. Suárez Antolín.-----

En Secretaría: Julio C. Varela.-----

Siendo la hora 15.00, el Sr. Presidente abre la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1) ASUNTOS ENTRADOS O PENDIENTES CON PRIORIDAD ESPECIAL.-----

No hay.

2) CONSIDERACION DE LOS PROYECTOS DE ACTAS Y MINUTAS PENDIENTES DE APROBACION.-

2.1 Proyecto de Acta N° 14.- Se aprueba con modificaciones.

2.2 Proyecto de Acta N° 15.- Se considerará en la próxima sesión.

3) APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.-----

3.1 Se procede a la firma de las Actas aprobadas N°s. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.

Se resuelve dejar para la próxima sesión la firma de las Actas N°s. 12 y 13.

4) ASUNTOS PREVIOS POR SU URGENCIA.-----

4.1 No hay.



//

- 2 -

5) ASUNTOS PENDIENTES.-----

5.1 Pedeciba.-

El Consejero Cibils presenta su documento "Informe sobre el Pedeciba", y explica las características del mismo. Se resuelve aprobarlo en general y el viernes realizar la redacción final; enviarlo a la Sra. Ministra con copia a cada uno de los Sres. Consejeros para que los envíen a su vez a los respectivos jefes. Se resuelve, además, que se comunique por medio de los Consejeros a los Ministerios u organismos de los cuales son delegados en el CONICYT, que el tema PEDECIBA se ha tratado exhaustivamente en este Consejo y que el susodicho Informe es una prueba de ello.

5.2 Memorandum Sra. Ministra.-

Se resuelve, dadas las instancias que se han llevado a cabo, incluida la entrevista con el Sr. Subsecretario, dejar de lado por el momento la redacción y envío del Memorandum citado.

5.3 Designación de Secretario Técnico.-

Se confirma a cargo de la Secretaría Técnica al Sr. Arquitecto José Austt. Asimismo se dispone gestionar ante quien corresponda, la designación del referido nombramiento para el cargo Vacante "Director, Escalafón AAA E7" existente en el padrón presupuestal de esta Unidad Ejecutora. Asimismo se solicita la sustitución de la denominación de dicho cargo por la de "Secretario Técnico, escalafón AAA E7" a efectos de adecuarlo al Reglamento Orgánico Funcional del CONICYT aprobado con fecha 7 de enero de 1981. Se exhorta a dicho funcionario que a partir de la confirmación en su cargo, pase a colaborar exclusiva-



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Teleg.

//

-mente con tareas del CONICYT.

5.4 Presupuesto.-

El Sr. Presidente informa acerca de las reuniones que se vienen llevando a cabo para la confección del presupuesto. Hace saber además de las gestiones realizadas ante el Ing. Bía, del LATU, a los efectos de obtener un complemento de financiación de las actividades del CONICYT. Las mismas, han arrojado resultado negativo, debido a que los fondos que esa institución maneja, pertenecen a la Cámara de Industrias.

5.5 Código de Etica para la Transferencia de Tecnología.-

El Sr. Presidente informa de la conversación telefónica sostenida con el funcionario de la Cancillería Arq. Pérez del Castillo, en la cual le hizo saber acerca de la iniciativa del CONICYT sobre la creación de una Subcomisión o Grupo interdisciplinario que integrarían la Cámara de Industrias, la Dirección Nacional de Industria, la misma Cancillería y este Consejo, para abocarse al estudio del referido Código. El Sr. Presidente destaca asimismo la importancia que el tema reviste, debido a que si en la etapa presente, el país comenzara a recibir tecnología del exterior, la misma estuviera acorde con una legislación que, al tiempo de prevenir excesos, fuera lo suficientemente flexible como para posibilitar el efecto beneficioso de reactivación que el Uruguay necesita.

5.6 Reglamento de Sesiones.-

Se consideran modificaciones. Se aprueba y se resuelve su entrada en vigencia hasta el fin del presente año, como período de prueba, para proceder luego, si no hay objeciones, a su aprobación definitiva en el año en-



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegro

//

- 4 -

-trante. Se resuelve, a esos efectos, que en la primera sesión de diciembre del corriente año, ingrese en el Orden del Día, para evaluar los resultados de su aplicación.

- 6) INFORME DE PRESIDENCIA.-----
- 7) INFORME DE SUBCOMISIONES Y COMISIONES ASESORAS.-----
- 8) INFORME DE TESORERIA.-----
- 9) ASUNTOS ENTRADOS A CONSIDERAR POR EL CONSEJO.-----

9.1 Pase en Comisión de funcionario de la Secretaría Técnica a Museo Histórico Nacional.

Se considera la situación planteada y se resuelve elevar nota al Sr. Director General, solicitando al funcionario con carácter definitivo.

9.2 Nota-solicitud de horario especial de funcionario de la Sec. Téc.

Se considera la misma, se agradece el esfuerzo realizado por la funcionaria. Se resuelve reiterar que el CONICYT no tiene competencia para acortar las 30 horas semanales del horario de la funcionaria. Se reitera la resolución anterior, resolviéndose de igual modo que el Secretario Técnico convenga con la funcionaria, el mejor modo de cumplir la resolución teniendo en cuenta la disponibilidad de horarios de la funcionaria y las necesidades del servicio.

9.3 Nota del MRREE referente a Código de Transferencia de Tecnología.

Se resuelve que el punto fue sucientemente tratado en el numeral 5.5 del presente Orden del Día. Se reparten copias entre los Sres. Consejeros presentes, del documento remitido.

- 10) ASUNTOS VARIOS.-----


CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Telex

HCE

//

- 5 -

11) RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS, TRAMITADOS DIRECTAMENTE POR LA MESA.-

- 11.1 Comunicación de la Contaduría Central sobre funcionarios que hayan modificado régimen horario.- ref. 77/985
Se resuelve su salida por Secretaría Técnica.
- 11.2 Embajada de la República Federativa del Brasil comunica inscripciones para cursos de post-graduación en las áreas de Medicina, Economía, etc. - ref. 78/985.
Se toma conocimiento. Se resuelve dar difusión.
- 11.3 Designación de representantes del MEC en el PEDECIBA.- ref. 79/985.
Se toma conocimiento. Pasa a ser tratado por el Consejo.
- 11.4 Primer Congreso Latinoamericano de Historia de las Ciencias y la Tecnología. La Habana, Cuba, 21 al 25 de julio 1985. Organizado por la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología y la Academia de Ciencias de Cuba. ref. 80/985.
Se toma conocimiento fuera de plazo. Se propone que se envíe nota a Dirección General solíc. apoyo de la Dirección de Difusión del MEC.
- 11.5 Funcionario de la Secretaría Técnica pasa al Museo Histórico Nacional. Se decide pasar nota al Sr. Director General del MEC.
- 11.6 MRREE. 874/85. Solíc. opinión sobre líneas directivas del país en el tema Creación de un Código Internacional de Conducta para la Tránsito de Tecnología. ref. 81/985.
Se resuelve su pase al Consejo, con copia del telex para Conseje-
- 

//

- 6 -

-ros. Idem punto 5.5

11.7 Funcionaria de la Secretaría Técnica, eleva contrapropuesta, según lo acordado. ref. 82/985.- Pase al Consejo.

Se trató en el punto 9.2 del presente Orden del Día.

12) RELACION DE ASUNTOS RESUELTOS POR EL CONSEJO Y AUN PENDIENTES DE EJECUCION.-----

12.1 Memoria Anual 1984.-

Se resuelve su pase a la Mesa para su reunión del día 28/6/85.

12.2 Nota a Instituciones para la formación de Comisiones Asesoras.

Se resuelve que la Secretaría Técnica coordine el envío de las notas y la concertación de las visitas.

13) RELACION DE ASUNTOS SALIDOS, DISPUESTOS POR EL CONSEJO EN SESIONES ANTERIORES.-----

13.1 Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional. ref. 66/985

Se cursaron notas, adjuntándose formularios correspondientes a las siguientes instituciones: LATU, Clemente Estable, Dirección Nacional de Energía, CIAAB y Escuela de Bibliotecología.

13.2 Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología (ARGENTINA). ref. 68/985

Se cursó comunicación al Comité Nacional de Astronomía.

13.3 II Seminario Cubano sobre Interferón, I Seminario Cubano sobre Biotecnología. ref. 70/985

Se remitió nota al IIBCE, solicitando su opinión al respecto.

13.4 UNESCO.- ref. 72/985. Sobre exposición de Libros de Ciencia de la Comunicación e Información.

Se envió nota de agradecimiento y se dispuso su archivo.


CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegrafica: 000000000

//

- 7 -

13.5 Sociedad Internacional para el Desarrollo. ref. 73/985.

Se envió nota agradeciendo invitación.

13.6 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. ref. 74/985

Exposición Mundial de los Logros de jóvenes Inventores, Bulgaria,
4 al 30 de noviembre de 1985.

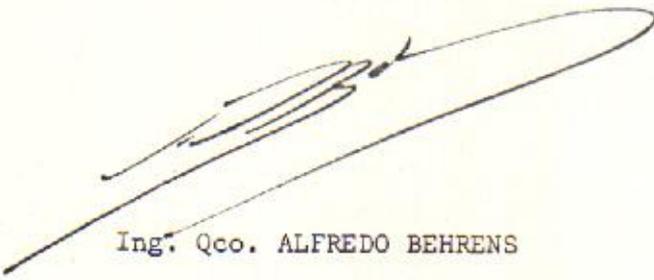
Se envió nota a la Dirección de la Propiedad Industrial y al Direc-
tor de Ciencia y Tecnología para su conocimiento.

El Señor Presidente desea dejar constancia en Actas que continuará asistiendo
a las sesiones hasta concretar la contratación que le impelió a solicitar li-
cencia por treinta y cinco días a partir del 25 del corriente.-

Siendo la hora 17.30 se levanta la sesión.-


Cnel. WALTER R. CIBILS

Secretario


Ing. Qco. ALFREDO BEHRENS

Presidente